



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

RESOLUCIÓN

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el decreto 1082 de 2015 y los decretos departamentales D2021070000528 del 01 de febrero de 2021, D2020070000007 del 02 de enero de 2020, expedidos por el Gobernador de Antioquia y

CONSIDERANDO:

1. Que el Departamento de Antioquia- Secretaría de Educación requiere “PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET Y SERVICIOS ASOCIADOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
2. Que en razón a lo previsto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en virtud de los principios que rigen la contratación estatal y la función administrativa, la selección del contratista se efectuará a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía
3. Que para el efecto, se cuenta con un presupuesto oficial de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS M. L. (\$ 10.417.434.082), IVA INCLUIDO, respaldados con el certificado de disponibilidad presupuestal – CDP No. 3500046322 – fecha de creación: 14/04/2021 - Valor: \$16.000.000.000. Rubro: 2-3-2-02-02-008/151F35B651/0-8115/C22013/02-0280/001>001.
4. Que el día 15 de junio de 2021 se publicó en el SECOP II Aviso de Convocatoria y prepliegos del proceso de selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021.
5. Que es competencia de la Secretaria de Educación, ordenar la apertura de la presente selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los Decretos D2021070000528 del 01 de febrero de 2021 y D2020070000007 del 02 de enero de 2020, expedidos por el Señor Gobernador de Antioquia, razón por la cual, este Despacho

625

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante la modalidad de selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021, cuyo objeto es el “PRESTAR EL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET Y SERVICIOS ASOCIADOS A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

ARTÍCULO SEGUNDO: La selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021 estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales y a las que sobre el particular establezca el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1. Publicación del Aviso de convocatoria pública	15 de junio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
2. Publicación de los estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones	15 de junio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
3. Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 15 de junio Hasta el 22 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
4. Presentación de las respuestas a observaciones al proyecto de pliegos de condiciones al COS	24 de junio de 2021	Secretaria de Educación
5. Respuesta a las observaciones	24 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
6. Publicación de Resolución de Apertura del proceso de selección	25 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
7. Publicación del pliego de condiciones definitivo	25 de Junio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
8. Plazo para presentar observaciones al pliego de condiciones definitivo	Hasta el 29 de Junio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
9. Presentación de las respuestas a las observaciones al de pliegos de condiciones al COS	01 de Julio de 2021	Secretaria de Educación

Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021

10. Respuesta a las observaciones	01 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
11. Publicación de adendas	Hasta el 02 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
12. Cierre del proceso de selección y entrega de propuestas	07 de Julio de 2021 a las 11:00 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
13. Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	07 de Julio de 2021 a las 11:05 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
14. Informe de presentación de ofertas	07 de Julio de 2021 a las 11:15 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
15. Verificación de requisitos habilitantes	09 de Julio de 2020	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
16. Plazo para subsanar requisitos habilitantes	12 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
17. Simulacro de subasta inversa	13 de Julio de 2021 a las 2:00 p.m.	Plataforma electrónica
18. Publicación del informe de evaluación	14 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
19. Observaciones a la evaluación	Desde el 14 de Julio Hasta el 19 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
20. Presentación de las observaciones a la evaluación al COS	22 de Julio de 2021	Gobernación de Antioquia, Secretaria de Educación
21. Publicación respuesta a las observaciones de la evaluación e informe consolidado	22 de Julio de 2021	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
22. Apertura de sobre económico	26 de julio de 2021 a las 10:00 a.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
23. Certamen para la subasta inversa	26 de julio de 2021 a las 3:00 p.m.	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
24. Publicación Resolución de adjudicación o declaratoria de Desierto	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al certamen de subasta	Portal Único de Contratación http://www.colombiacompra.gov.co/ SECOP II
25. Plazo máximo para la suscripción del contrato	Dentro de los tres (03) días siguientes a la adjudicación del contrato	Subsecretaría de Educación Departamento de Antioquia, Calle 42B No. 52-106 Piso 4 Of. 407

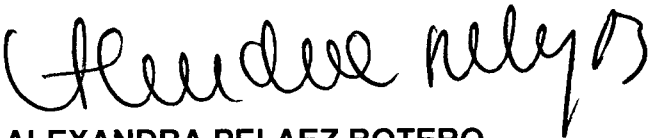
Por la cual se ordena la apertura de la selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021

ARTÍCULO CUARTO. El Pliego de Condiciones, los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en la página web: www.colombiacompra.gov.co SECOP II

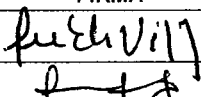
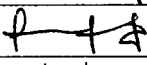
ARTÍCULO QUINTO. Convocar a las veedurías ciudadanas interesadas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y postcontractual de este proceso de selección abreviada de bienes y servicios de características técnicas uniformes mediante el procedimiento de subasta inversa electrónica No. 11959 de 2021.

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Secretaria de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Maria Elena Vélez Zapata Profesional Especializada		25-06-21
Revisó	Carlos Eduardo Celis Calvache Director Asuntos Legales - Educación		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			